

76512

76512



76512

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON JUAN CAMPOS VALVERDE, residente en CARTAGENA
(Murcia), Montanaro, 4-3^o.

por

"APARATO PARA REPARACIONES DE URGENCIA EN TUBERIAS DE PRESION"

76512



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

El objeto de la presente invención tiene por finalidad el poder efectuar reparaciones, en tuberías conductoras de gases y líquidos a presión, las cuales reparaciones pueden llevarse a efecto, en el caso de líquidos, sin cortar el fluido.

Los dibujos que se adjuntan muestran este dispositivo, en distintas posiciones, pudiéndose apreciar en la Fig. 1ª, una vista frontal seccionada del aparato, colocado sobre una tubería. La Fig. 2ª, muestra el mismo aparato colocado sobre la tubería anterior, en vista lateral. La Fig. 3ª, muestra las piezas siguientes: a), el dispositivo en H, portador de rodillos. b), Los elementos de sujeción del extremo del husillo a la pieza porta-rodillos. c), la banda de apriete provista de anillas. La Fig. 4ª, muestra en alzado al aparato montado sobre una tubería.

Se compone esencialmente de una pieza (8), de disposición en H, la cual lleva acopladas dos rodillos estriados (9). Para mayor agarre al tubo, de la citada pieza (8), esta lleva su parte inferior, asimismo estriada. Esta pieza (8) tiene un orificio central en el que se acopla de manera no rígida, un husillo (1), el cual termina en un volante (2), quedando sujeto por su otro extremo a la pieza (8), merced a las dos gargantillas (7) que le sujetan por la cabecilla (10). Centralmente a este husillo, hay una pieza (3), la cual está taladrada en su centro y provista de rosca, esta pieza adopta en sus late-



76512

rales, y en sentido longitudinal, dos uñas o ranuras de enganche, según muestra la fig. 2^a, (3)., para poder enganchar en dichas ranuras, dos anillas rectangulares (5) que son las terminales de una banda de apriete (6). Como medio de sujeción y para impedir la posible separación de una de las anillas (5) de su canal de enganche (3), hay dos "S" (12) sujetas por dos palomillas (4)

Por lo expuesto, se deduce el funcionamiento que, es de una sencillez extremada. Para efectuar una reparación, se sujeta el aparato con una mano, por la pieza (3), en estas condiciones se procede al montaje de la banda (6), la cual tiene como medio obturador un manguito de material frisante,; con la otra mano se coge un extremo de la cinta, ya que el otro está enganchado en (3), y se envuelve al tubo por la zona afectada y pasando dicha banda entre el rodillo (9), se engancha finalmente en la otra uña o canal (3), por su anilla (5). Efectuada esta operación preliminar, se procede a girar el husillo mediante el volante (2), en sentido de apriete, entonces la pieza (3), se desplaza hacia el volante, tirando de los dos extremos de la banda, mientras que la pieza (8) se apoya contra el tubo, adaptándose en esta forma la banda al tubo y estancando la pérdida de agua, otros líquidos, vapor o gas.

Las ventajas que se desprenden de la utilización de esta invención son numerosas e importantes, ya que cuando el líquido que discurre por el tubo, es agua, la reparación puede efectuarse sin cortar el fluido. Su rapidez de colocación es notable, ya que puede quedar instalado en menos de un minuto. Asimismo, sirve para distintos diámetros de tubería. Por su gran zona de apriete, para una misma reparación, puede adoptarse diferentes posiciones de colocación, pudiendo eludir obstácu-

765126



culos que existiesen: ejemplo: tubos unos contra otros, junto a paredes, techos o cubiertas, etc., casos muy frecuentes en instalaciones marinas., también pueden efectuarse reparaciones en curvas bastantes pronunciadas y también en cajas de válvulas. Todas estas ventajas se consiguen merced a que la cinta va guiada por los dos rodillos que tienden en todo momento a ceñirla contra el tubo; pudiendo ser el apriete de la misma, regulable.

Las ventajas que se desprenden de la utilización de este dispositivo, han quedado patentes a lo largo de la descripción, por lo que no creemos necesario argumentar más sobre ellas, puesto que incluso, y sin necesidad de destacarlas, resultan evidentes para cualquier perito en la materia.

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- "APARATO PARA REPARACIONES DE URGENCIA EN TUBERIAS DE PRESION, caracterizado porque, consiste esencialmente en una banda destinada a obturar por presión, el orificio que constituye la avería del tubo, abarcándolo por el lugar adecuado y lográndose la presión de dicha banda, por la acción de un husillo rescado que tira de sus extremos, sujetos a este fin a una pieza superior que los sujeta; cuya banda se cierra casi por completo sobre el tubo, por la acción de una pieza provista de rodillos que aproximan ambos extremos de la banda



76512

da.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "APARATO PARA REPARACIONES DE URGENCIA EN TUBERIAS DE PRESION".

Todo conforme se describe en esta Memoria, que consta de cinco páginas mecanografiadas, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de octubre de 1959

ALFONSO UNGRIA

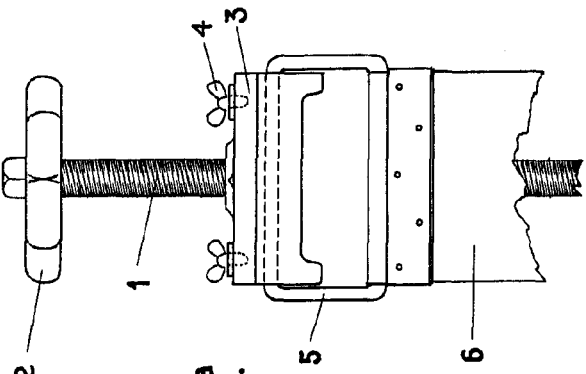


Fig. 1ª

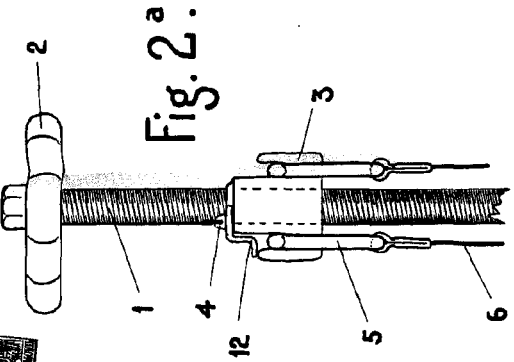


Fig. 2ª

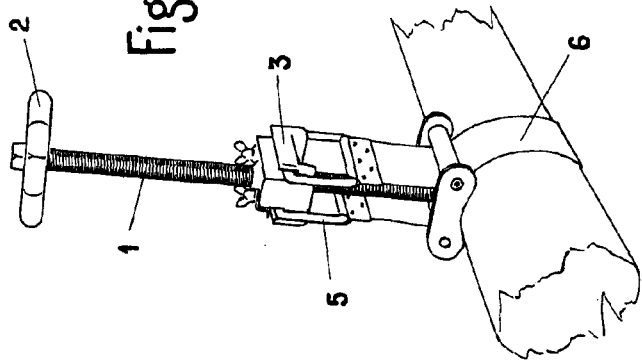


Fig. 4ª

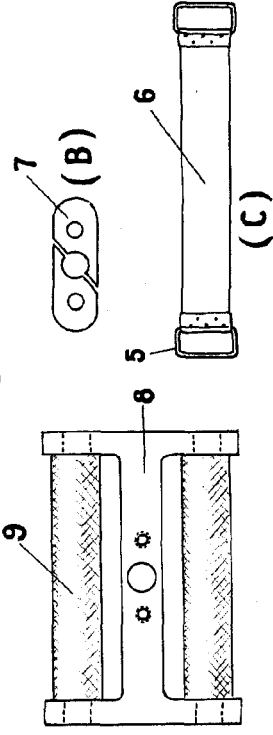
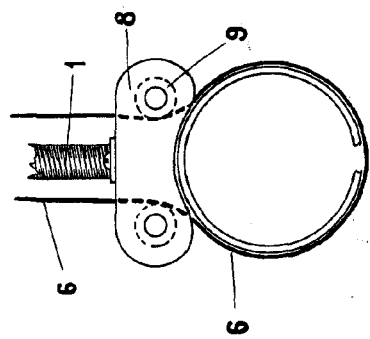
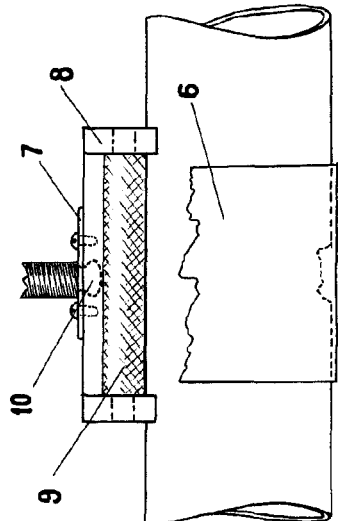


Fig. 3ª

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 22 DE OCTUBRE DE 1919
 APOSONS OROGRAFIA

